



## Asamblea General

Distr. general  
4 de octubre de 2010

Original: español

---

### Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 del programa

### Desarrollo sostenible

#### **Carta de fecha 1 de octubre de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas**

Durante los días 13 a 15 de septiembre se ha celebrado en la ciudad de Córdoba (España) el seminario internacional sobre Biodiversidad agrícola en la lucha contra el hambre y frente a los cambios climáticos, organizado por el Gobierno español (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Ministerio de Ciencia e Innovación), conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Como fruto del trabajo desarrollado por los participantes (entre los que se encontraban representantes gubernamentales, de la comunidad científica y de las ONG, así como del sistema de Naciones Unidas, incluyendo la FAO y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica), se aprobó la Declaración de Córdoba sobre la Biodiversidad agrícola en la lucha contra el hambre y frente a los cambios climáticos.

Esta Declaración contiene una serie de recomendaciones para hacer frente a los retos asociados a la seguridad alimentaria y el cambio climático, desde la óptica del mejor uso de la biodiversidad agrícola a nivel internacional, en atención a la importancia que posee la biodiversidad agrícola para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde esa óptica, la Declaración identifica cuatro grupos de acciones susceptibles de ser acometidas en esta materia en el ámbito internacional: 1) situar la biodiversidad agrícola en el centro de la agenda política; 2) reforzar la colaboración entre las entidades internacionales y desarrollar programas y estrategias comunes; 3) acelerar la aplicación a nivel nacional de los acuerdos internacionales existentes en esta materia; y 4) mejorar el apoyo a los productores de alimentos de pequeña escala como reconocimiento a su labor de salvaguardia de la biodiversidad agrícola actual y futura.



Me complace remitirle copia, en versiones en español y en inglés, de la Declaración de Córdoba sobre la Biodiversidad agrícola en la lucha contra el hambre y frente a los cambios climáticos (véase el anexo). Le agradecería que fuera distribuida como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 20 del programa del sexagésimo quinto período de sesiones.

(Firmado) Juan Antonio **Yáñez-Barnuevo**

## Anexo

[Original: español e inglés]

### **Declaración de Córdoba, 2010**

#### **La biodiversidad agrícola debe ser una prioridad absoluta en los esfuerzos para afrontar los retos de la seguridad alimentaria y del cambio climático**

La designación del 2010 como el Año Internacional de la Biodiversidad refleja la importancia que se atribuye a salvaguardar la biodiversidad y la contribución esencial de la biodiversidad para el desarrollo y bienestar humano. Es imperativo que este reconocimiento esté acompañado de un compromiso fuerte con la biodiversidad que alimenta al mundo: la biodiversidad agrícola.

La biodiversidad agrícola incluye los cultivos, animales de granja, organismos acuáticos, especies forestales, microorganismos e invertebrados de los cuales dependemos para nuestra alimentación y para la producción agrícola, y por los fundamentales servicios ambientales que ofrecen. Esta biodiversidad, vital para conseguir la seguridad alimentaria y nutricional y para adaptarse al reto del cambio climático, se está perdiendo a un ritmo alarmante.

Durante el Seminario Internacional sobre Biodiversidad Agrícola en la lucha contra el Hambre y frente a los Cambios Climáticos<sup>1</sup>, celebrado en Córdoba a mediados de septiembre de 2010 y organizado como contribución al Año Internacional de la Biodiversidad, expertos de todo el mundo han destacado que la biodiversidad agrícola tiene una importancia clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta declaración ha sido elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Ministerio de Ciencia e Innovación, con contribuciones de expertos de las instituciones internacionales co-organizadoras del Seminario en un intento de reflejar el enriquecedor debate que tuvo lugar.

#### **Los retos**

La seguridad alimentaria mundial se nos sigue escapando. En los últimos años el número de personas que padecen hambre ha aumentando hasta los actuales 925 millones. Se estima que la población mundial alcanzará los 9.000 millones a mediados del presente siglo y a partir de entonces se estabilizará. El aumento de la población y los cambios en la alimentación demandarán un incremento en la

---

<sup>1</sup> El Seminario fue organizado conjuntamente por el Gobierno español (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Ministerio de Ciencia e Innovación), organizaciones internacionales (FAO, Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, CDB, Bioversity International), entidades locales (Diputación de Córdoba, Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba), y la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza como anfitriona. Se contó con la participación de países desarrollados y en desarrollo, y miembros de la sociedad civil, organizaciones de agricultores, industria y consumidores, a nivel internacional y nacional. El Seminario fue inaugurado por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y clausurado por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

producción de alimentos de un 70%, a lo que puede añadirse una mayor competencia con la producción agrícola para usos no alimentarios por la creciente demanda de biocombustibles.

La producción agrícola y alimentaria se ve afectada negativamente por el cambio climático y lo estará cada vez más, sobre todo en los países ya vulnerables al clima, de bajos ingresos, y de alta incidencia de pobreza y de hambre. Se calcula que si las temperaturas medias aumentasen más de 2°C, en muchos países en desarrollo la productividad agrícola total podría descender entre un 20% y un 40%.

Además de saciar las necesidades de una población creciente y afrontar los problemas del cambio climático, la agricultura debe hacerse más sostenible. Es necesario aumentar la producción pero de forma que no conlleve un aumento del uso del suelo, del agua, de la energía y de otros recursos y que no produzca una mayor contaminación. Estos retos requieren nuevas soluciones y nuevas formas de pensar.

### **Biodiversidad agrícola: el camino a seguir**

Para enfrentar los retos de la seguridad alimentaria y el cambio climático será esencial hacer un mayor y mejor uso de la biodiversidad agrícola. Se necesitan sistemas de producción más diversos que utilicen nuevas variedades y especies con el fin de conseguir los aumentos necesarios en la producción, la resiliencia y la adaptabilidad. Tanto la mejora de la eficiencia del uso y almacenamiento del agua como la reducción de la demanda de fertilizantes y la mejora de la resistencia a estreses bióticos y abióticos comportarán el empleo de una diversidad ampliada y de diversidad nueva, así como entornos de producción adaptables, variables o completamente nuevos. La biodiversidad agrícola, que durante cientos de años ha ofrecido estas funciones a los agricultores, debe jugar un papel más importante mejorando la resiliencia de los sistemas de producción. Los agricultores y las funciones que ejercen en el mantenimiento y utilización de la biodiversidad agrícola han de estar en el núcleo de las soluciones a estos problemas.

La paradoja es que la biodiversidad agrícola está cada vez más amenazada y se está perdiendo en un momento en que no sólo se necesita con más urgencia sino que hay más oportunidades que nunca para utilizarla en beneficio de la humanidad.

Entre las causas de esta situación se pueden citar: la falta de prioridad que se concede a la biodiversidad agrícola, la desconexión entre los compromisos internacionales, su aplicación en los países y la financiación, la falta de participación efectiva de los más afectados, y la desarticulación entre las acciones intergubernamentales sobre biodiversidad agrícola, seguridad alimentaria y cambio climático.

### **Acciones necesarias**

Es necesario tomar acciones urgentes para enfrentar los retos de la seguridad alimentaria y el cambio climático y para parar la inaceptable y continua pérdida de biodiversidad. Con este fin se proponen las siguientes acciones:

### **1. Situar la biodiversidad agrícola en el centro de la agenda política**

La biodiversidad agrícola debe convertirse en prioridad absoluta para poder afrontar los retos de la seguridad alimentaria y el cambio climático. Su importancia y valor deben ser reconocidos por los gobiernos y los políticos a todos los niveles. Se necesitan decisiones que:

- Contribuyan a detener la pérdida de diversidad de las plantas cultivadas, animales de granja domésticos, y otra diversidad esencial para la seguridad alimentaria
- Aseguren la prestación de servicios agro-ambientales que contribuyen a la salud, la nutrición, el sustento y el bienestar humano
- Incluir la biodiversidad agrícola como componente clave de la “riqueza de las naciones”
- Aumentar la cuota de la ayuda internacional al desarrollo que se destina a la biodiversidad agrícola.

### **2. Reforzar la colaboración entre las entidades internacionales pertinentes y desarrollar programas y estrategias internacionales comunes sobre biodiversidad agrícola**

Para desarrollar al máximo el potencial de la biodiversidad agrícola hay que llevar a cabo actuaciones multilaterales y multisectoriales y estrechar los vínculos, especialmente entre los sectores medioambiental y agrícola. De esta forma se aseguraría la coherencia y la sinergia en la aplicación de los diferentes acuerdos e instrumentos. Hacemos un llamamiento para:

- El desarrollo de una hoja de ruta común de las Naciones Unidas con metas e hitos verificables y que incluya el establecimiento y consolidación de vínculos entre los mecanismos financieros multilaterales pertinentes
- El desarrollo y el fortalecimiento de soluciones multilaterales sobre acceso y reparto de beneficios mediante la colaboración entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura
- La adopción en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de un programa de trabajo sobre agricultura que reconozca la importancia de la biodiversidad agrícola y del desarrollo de sinergias entre los mecanismos de la Convención y los foros sobre biodiversidad agrícola.

### **3. Acelerar la aplicación a nivel nacional de las disposiciones de los acuerdos e instrumentos internacionales existentes relacionados con la biodiversidad agrícola**

Para ello los países deben:

- Desarrollar las leyes y reglamentos, o en su caso revisar los existentes, que pongan en práctica los compromisos internacionales

- Desarrollar y aplicar las estrategias y los programas que traduzcan los instrumentos internacionales en realidades nacionales. Para ello se requerirá ayuda internacional
- Integrar la biodiversidad agrícola en los planes nacionales y locales de desarrollo y en las estrategias de reducción de pobreza
- Establecer una mayor cooperación entre los sectores e instituciones involucrados, especialmente entre los sectores medioambiental y agrícola y entre el sector privado y la sociedad civil.
- Conceder alta prioridad a la investigación y la formación en biodiversidad agrícola.

**4. Mejorar el apoyo a los productores de alimentos de pequeña escala, en reconocimiento a su labor de desarrollo y salvaguardia de la biodiversidad agrícola actual y futura.**

Muchas de las disposiciones de los acuerdos internacionales, como las relacionadas con el manejo en fincas de la biodiversidad agrícola y su conservación in situ, solamente pueden ser desarrolladas a nivel local. Resulta urgente encontrar mecanismos para asignar una alta prioridad al apoyo a los enfoques agro-ecológicos locales que reconozcan los derechos de los agricultores y el papel fundamental de la mujer. Las visiones que expone la Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD) pueden aprovecharse y reflejarse en acciones a nivel local. Instamos a:

- Mejorar las formas de vida y el bienestar social de los productores de alimentos de pequeña escala con el fin de permitirles continuar su labor de desarrollo y salvaguardia de la biodiversidad agrícola
- Fortalecer los sistemas alimentarios ricos en biodiversidad y con enfoque local y fomentar el conocimiento y las técnicas locales relacionados con ellos
- Mejorar la participación en la toma de decisiones, asegurar el acceso a los recursos locales necesarios y respetar los derechos de los agricultores.